

DECRETO DE LA ALCALDÍA, a la fecha de la firma electrónica.

Examinado el expediente que se tramita relativo a la convocatoria del proceso selectivo para la contratación temporal del personal necesario para la gestión del Plan de Cooperación Local 2021 financiado por la Excm. Diputación de Cádiz, concretamente:

- Un administrativo.
- Un Arquitecto Técnico.

Con fecha 13 de diciembre del presente se publica Anuncio del Tribunal Calificador relativo a las listas provisionales de puntuación del concurso de tales procedimientos, estableciéndose un plazo de cinco días hábiles para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes.

Advertido error en la puntuación asignada a D^a. Carolina Cantizano Vega con DNI nº ***8457**, candidata al puesto de administrativo, por omisión de parte de la documentación presentada por la misma, y tras examinar dicha documentación se le otorga una puntuación de 2,3 pts en el apartado formación.

A la vista del anuncio del Tribunal Calificador de fecha 21 de diciembre de 2021, se propone como aspirantes seleccionados para los puestos de administrativo y arquitecto técnico a la persona que en cada uno de ellos ha obtenido la mayor puntuación, esto es:

- Para el proceso de Administrativo a D.^a M^a. Carmen Villalón Pérez, DNI nº ***3949**, con una puntuación total de 11,2 puntos.
- Para el proceso de Arquitecto Técnico a D^a. Montserrat Guerrero Macías, con D.N.I. Nº ***4124**, con una puntuación total de 12 puntos.

Por lo expuesto, conforme a lo dispuesto en el apartado 10^o de las Bases específicas que rigen el presente proceso de selección, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a decretar:

PRIMERO.- Nombrar a D^a. M^a. Carmen Villalón Pérez, mayor de edad, en posesión del D.N.I. Nº ***3949**, para el desempeño del puesto de Administrativo del Plan de Cooperación Local 2021 del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia, mediante la contratación temporal en régimen laboral, a tiempo parcial, por el plazo de, al menos, un mes a contar desde la formalización del contrato, conforme a lo dispuesto en las Bases y con todos los derechos inherentes a dicho nombramiento.

SEGUNDO.- Nombrar a D^a. Montserrat Guerrero Macías, mayor de edad, en posesión del D.N.I. Nº ***4124**, para el desempeño del puesto de Arquitecto técnico del Plan de Cooperación Local 2021 del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia, mediante la contratación temporal en régimen laboral, a tiempo parcial, por el plazo de, al menos, dos

Código Seguro De Verificación	pj25oVKB5MGEH+j1+tMlnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	21/12/2021 12:42:39
	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	21/12/2021 12:37:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pj25oVKB5MGEH+j1+tMlnA==		



meses y medio a contar desde la formalización del contrato, conforme a lo dispuesto en las Bases y con todos los derechos inherentes a dicho nombramiento.

TERCERO.- Establecer una lista de reserva con los integrantes de la lista de candidatos que no hubiesen sido seleccionados, por riguroso orden de puntuación, salvo que expresamente indiquen la voluntad de no formar parte de la misma.

CUARTO.- Dar cuenta al Área de personal para su conocimiento y los efectos oportunos.

QUINTO.- Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios y página web de la Corporación a los debidos efectos de publicidad, poniendo fin al presente proceso selectivo.


Así lo ordena, manda y firma el Alcalde-Presidente, en Medina Sidonia, de lo cual, como Secretaria General, doy fe.

ALCALDE PRESIDENTE

Fdo: Manuel Fernando Macías Herrera.

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Barrera Merino

Código Seguro De Verificación	pj25oVKB5MGEH+j1+tMlnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	21/12/2021 12:42:39	
	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	21/12/2021 12:37:40	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pj25oVKB5MGEH+j1+tMlnA==			